

Antonio Rodríguez Moñino

UN ESTILO DE TRABAJO



He escrito bastantes cosas sobre Antonio; en algunos de los libros reimpresos durante mi actividad editorial que tanto debe a sus sugerencias; en el número homenaje que —en vida— le dedicó la *Revista de Estudios Extremeños*; en el *impromptu* elegíaco escrito, teniendo ante mis ojos su esquela mortuoria, que publicó *Papeles de*

San Armadans.

Cuando Miguel Canilleros me hizo el honor de pedirme que colaborara en este número que le dedica, después de su muerte, ALCÁNTARA, pensé poner de relieve un aspecto poco divulgado del carácter de Antonio, y quizá el más importante en su casi continuo quehacer de mentor de trabajos ajenos que, una vez terminados, se sometían a su definitivo juicio: su exigencia y su rigor a dar el visto bueno a cuanto no hubiese alcanzado el punto de perfección, humanamente posible, de acuerdo con los elementos de estudio a disposición de todo investigador en ese momento. Demasiado sabía él, y repetidas veces lo confesó, lo imposible que es agotar un tema y, más aún, lo arriesgado de pretender decir la última palabra sobre el tema estudiado. A cada momento se descubren fuentes nuevas que convierten en provisorio aun el trabajo realizado con más minuciosidad.

Guillermo Díaz-Plaja, en *La Vanguardia Española* de Barcelona, del día 15 de Julio último, en la sección de «Notas a la actualidad cultural» —recorte que debo a don Jaime Rosquellas, gran amigo de Moñino y mío—, dedica algo más de medio centenar de líneas, llenas de auténtica emoción a la muerte de Antonio y pone de relieve su intransigencia ante la obra mal hecha y ante los ademanes torcidos,

y —con certero instinto crítico—, considera tal intransigencia como basada en una exigencia de la conducta, que le valió el verse pronto rodeado de gran copia de amistades de prestigio, y le permitió alcanzar el más alto renombre mundial como investigador y maestro de investigadores.

Yo recuerdo, y cuando le conté la anécdota a Antonio, tres o cuatro semanas antes de su muerte, la recibió con alegres carcajadas de regocijo, que en una ocasión acudí al excelente amigo de ambos, el profesor Edward M. Wilson, rogándole me indicase el más acertado vocablo castellano para traducir el inglés *uncompromising*, que no era ni «exigente» ni «intransigente», ni «severo», ni «inflexible». Me contestó, consciente de esa dificultad, con una frase definitiva: «*Uncompromising*, es Moñino cuando se somete a su juicio un trabajo hecho a prisa y sin el rigor y cuidado que él aconseja con su propio ejemplo, o cuando juzga una conducta no ajustada a las normas vigentes de honestidad».

Distinguía Antonio, cuando se buscaba su orientación y consejo por eruditos e investigadores, dos clases de trabajos. Los que se ejecutaban en cumplimiento de exigencias de carácter docente y con la tiranía de un plazo insoslayable, y aquellos que nada —salvo la vocación investigadora— obligaba a realizar, y sin plazos impuestos que no permitieran al investigador llevar a cabo su estudio sin prisas, siempre incompatibles con toda labor seria.

En los primeros, Antonio se excedía en su ayuda al estudioso, en lucha contra el tiempo, poniendo a su alcance, con rapidez, los elementos de trabajo cuyo acopio hubiese precisado consumir gran parte del plazo disponible. No pocas veces, parte del trabajo había salido de su pluma. Y al final su tolerancia era generosa, consciente de las dificultades que envuelve lo que él jamás hizo: trabajar contra el reloj. Y nunca dejaba de alentar al autor, a aprovechar lo hecho para base de futuros estudios, más meditados, sobre el tema.

Pero cuando un estudioso, se lanzaba a un quehacer que ninguna exigencia le imponía, y pretendía estudiar un autor, una obra, una época, con el propósito legítimo de divulgar luego el fruto de su investigación, en una revista o en un libro, sin que plazo alguno le obligara a trabajar con peligrosas prisas, cuando se sometía a su juicio el trabajo realizado. Antonio solía ser de una rigurosa severidad, tanto más acentuada cuanto en mayor escala se habían desoido sus consejos.

Eran éstos, tres fundamentales, los que él mismo se imponía y seguía.

Primero, la revisión de las fuentes bibliográficas; la corrección y denuncia de errores o inexactitudes enquistados por la repetición sucesiva de datos y afirmaciones mendaces, mantenidos porque nadie se cuidaba de comprobarlos. Es preciso en toda labor seria investigadora, rehacer el estudio de las fuentes fundamentales, y conseguir, y poder ofrecer al lector el cimiento básico de datos ciertos, conocidos en el momento en que el estudio se realiza.

Segundo, el estudio directo de todos los textos asequibles, impresos y manuscritos, existentes de la obra cuyo estudio o edición crítica se proyecta, no respetando anteriores lecturas sin comprobar personalmente su fidelidad. El investigador, acopiadas sus fuentes con rigor, ordenadas, clasificadas y descritas con la mayor corrección bibliográfica, debe construir la lectura que suponga más fiel, exponiendo las razones que le han conducido a ello.

Y tercero, el deber de aportar novedades de suficiente importancia en el estudio que realiza, con mejora sustancial de los resultados obtenidos por los que le precedieron. Para repetir lo ya conocido, están los libros de texto, las historias de la literatura, los manuales para el adoctrinamiento de alumnos y las ediciones de textos con esencial finalidad docente. Pero quien, con vitola de investigador, quiera volver a explorar selvas que otros recorrieron, por considerar provisorio o insuficiente lo que anteriores buscadores encontraron, viene obligado a salir de ellas con más rico botín y con nuevos descubrimientos que ofrecer al estudioso. Y si en su quehacer aspira a llevar a cabo una labor de crítica, debe destacar debidamente lo que cosechó en heredad ajena y lo que aporta de propia minerva, exponiendo siempre, con claridad y precisión, el discurso dialéctico que le ha conducido a las interpretaciones y juicios novedosos.

Antonio podía exigir de los demás la observancia de estas sabias normas, porque él las siguió con tal rigor, durante lustros que dedicó, preferentemente, a editar, con toda meticulosidad y con estudios previos bibliográficos de inexcusable conocimiento, los textos fundamentales para el estudio de nuestra lírica popular. Su aspiración —yo me la sé de coro por haberle prestado en alguna ocasión mi modestísima ayuda— era la que todo estudioso pudiese disponer, en el más breve plazo posible, de correctas lecturas de esos textos fundamentales, singularmente en el rico acervo de nuestros romanceros y cancioneros.

Gracias a él disponemos ya, desde hace años, de cuidadísimas ediciones, de mundial renombre, de las obras más raras y más importantes en ese campo de nuestra literatura. Al alcance de todo in-

vestigador se encuentran ya las *Fuentes del Romancero General*; la primera edición del *Cancionero de Casilla*, con mención de lo añadido o suprimido en sus posteriores recreaciones; la *Segunda parte del Cancionero General*, todo ello en facsimile. Y están al alcance de todos, cuidadas reimpresiones de los Romanceros, Silvas y Cancioneros más importantes; las *Rosas* de Timoneda, el *Romancero* de Sepúlveda, las colecciones de pliegos poéticos del siglo XVI de la Biblioteca Universitaria de Munich y de la del Marqués de Morbecq, el ingente inventario de manuscritos de *The Hispanic Society of America...* y prestas a ver la luz en plazo muy breve, las colecciones de romances del Cid, de Tortajada, de Valdivielso... y el catálogo de pliegos poéticos anteriores a 1601, con índices de primeros versos que simplificarán en lo sucesivo, el estudio de la tradición de nuestra lírica popular.

Esa inverosímil riqueza de fuentes, ha sido acopiada por un solo hombre, sin protección oficial, a fuerza de vigiliadas, de desplazamientos por bibliotecas españolas y extranjeras, y divulgada, señorialmente, para ajeno provecho y constituye el trabajo más importante del mundo en materia de investigación. Y con esa riqueza de materiales, pausadamente, porque él sabía que el «genio es solo una larga paciencia», estaba Antonio redactando sus tres obras cumbres: el *Manual de cancioneros y romanceros*, el *Estudio crítico sobre la tradición de nuestra poesía popular hasta el Romancero General*, y el *Manual de consejos y normas de investigación en ese sector de la literatura castellana*. Las tres obras se encontraban a falta de sus últimos retoques, y todos esperamos que sean terminadas y publicadas por quien, a todo lo largo de su vida, le ayudó a formar un hogar feliz, y fue eficaz y valiosísima colaboradora en esa inmensa e inverosímil labor.

Muere Antonio Rodríguez Moñino, en plena madurez, cuando el árbol da sus frutos y jugosos. La muerte, que «cuando viene airada todo lo pasa de claro con su flecha» se lo llevó a destiempo.

«Mas como fuese mortal
metióle la muerte luego
en su fragua.
¡Oh juicio divinal!
Cuando más ardía el fuego,
echaste agua.»

Antonio PEREZ Y PEREZ

C. de la Real Academia Española en Murcia.